

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2021-6804** *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 102/2020.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves nº 102/2020 se ha dictado sentencia, con fecha 23/10/2020, CONDENATORIA siendo,

DENUNCIADA: SRA. MARÍA ÁNGELES COTERA DÍEZ, DNI \*\*\*\*\*418\*

DENUNCIADA: SRA. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ COTERA, DNI \*\*\*\*\*019\*

cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta Oficina Judicial, la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DIAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a SRA. MARÍA ÁNGELES COTERA DÍEZ, Y SRA. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ COTERA, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 13 de julio de 2021.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Javier González Pereda.

2021/6804